



Guadalajara, Jalisco, 28 de enero de 2022

Consejeros/as Ciudadanos/as
P r e s e n t e s

Por instrucciones del doctor Alfonso Hernández Barrón, presidente del Consejo Ciudadano, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, párrafo tercero; 16 bis, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como 17, fracción II, de su Reglamento Interior; se les convoca a **Sesión Extraordinaria 415** del Consejo Ciudadano, que se llevará a cabo el miércoles 2 de febrero de 2022 a las 17:00 horas, en el auditorio Marisela Escobedo de esta institución, ubicado en Pedro Moreno 1616, colonia Americana.

Considerando que en este momento el semáforo epidemiológico en nuestra entidad permite reuniones presenciales atendiendo en todo momento las medidas sanitarias dictadas por las autoridades competentes en materia de salud, pues se mantiene el riesgo de transmisión del virus SARS-CoV-2 (Covid-19) y sus variantes, la sesión ordinaria que nos ocupa se desahogará en formato híbrido.

Por lo anterior, quien decida el formato presencial, favor de informarlo al Secretario Técnico con el fin de preparar el auditorio con las medidas sanitarias, así como las medidas tecnológicas para quienes decidan el formato virtual. Previo a sesión se les compartirá Id y contraseña para ingresar.

Se anexa copia del orden del día.

Con un afectuoso saludo, les reitero mi consideración y respeto.

Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico
Consejo Ciudadano de la CEDHJ



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS JALISCO
SECRETARÍA TÉCNICA